



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024

Junta Vecinal Municipal de La Palma

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE
LA PALMA, PLENO DE 9 DE FEBRERO DE 2024**

PRESIDENTE

D. Antonio Pérez Cervantes

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D. José Joaquín López Molina

D^a María del Carmen Velázquez Pérez

MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA

D. Francisco Ramón Tenedor

D^a Antonia Torres Bolea

D. Getsemaní Alcaraz Castelo

VOX

D. José Miguel Villegas Piedra

PARTIDO SOCIALISTA

D. Pedro Angosto Hernández

SI CARTAGENA

D. Pedro Antonio Riquelme Ros

SECRETARIA

D^a Francisca Rodríguez Domínguez

REPRESENTANTES ASOCIACIONES

D. Jorge Martínez Fortún-Martínez

D^a Carmen María Liarte González

D. Pedro Antonio Gómez García

D. Juan Gómez Ayala

D^a María del Carmen Ingles Baño

Se encuentra presente el Concejal de Distrito, D. Álvaro Valdés Pujol así como los siguientes miembros de la Corporación, D. Enrique Pérez Abellán, D^a M^a Antonia Pérez Galindo y D. Gonzalo Manuel López Pretel, también asisten 15 vecinos.

En La Palma, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Pérez Cervantes y, con la asistencia de la Secretaria D^a. Francisca Rodríguez Domínguez, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024



ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION ACTA ANTERIOR.

1.- Lectura y aprobación, sí procede, del Acta de Constitución de la Junta Vecinal Municipal de La Palma de fecha 20 de noviembre de 2023.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Propuesta del Sr. Presidente para el nombramiento de Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal y Juramento del cargo.

2.- Designación de Portavoces entre los vocales de los distintos grupos políticos.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

1.- DACIÓN DE CUENTAS

1.1.- Información por el Sr. Presidente del presupuesto general para 2024 de esta Junta Vecinal.

2.2.- Informaciones varias de gestión por parte del Sr. Presidente.

2.- MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

2.1.- Moción presentada por D^a Antonia Torres Bolea, vocal de MC, relativa a “Regulación del tráfico en varias zonas del pueblo”.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión dando las buenas noches, y agradeciendo la asistencia a este primer Pleno de esta nueva legislatura en especial a D. Pedro Obradors Rosique, anterior presidente de esta Junta Vecinal y por supuesto a D. Álvaro Valdés Pujol, Concejal de Distrito, así como a los demás Concejales de la Corporación y vecinos.

A continuación, se da comienzo al orden del día:

I.- APROBACION ACTA ANTERIOR.

1.- Lectura y aprobación, sí procede, del Acta de Constitución de la Junta Vecinal Municipal de La Palma de fecha 20 de noviembre de 2023.

A petición de D. Pedro Angosto Hernández se procede a la lectura del Acta.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

II.- PARTE RESOLUTIVA.

El Sr. Presidente informa que la secretaria de esta Junta Vecinal D^a Francisca Rodríguez Domínguez queda convalidada en su cargo así como los suplentes que correspondan.

1.- Propuesta del Sr. Presidente para el nombramiento de Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal y Juramento del cargo.

El Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma propone a **D. José Miguel Villegas Piedra** como Vicepresidente de la Junta Vecinal.

Sometida a votación la misma es **rechazada por 4 votos a favor y 5 votos en contra.**

A favor: P.P., y Vox

En contra: MC, PSOE y Sí Cartagena

2.- Designación de Portavoces entre los vocales de los distintos grupos políticos.

Los Portavoces de los distintos grupos políticos son los siguientes:

D. Antonio Pérez Cervantes por el Partido Popular.

D^a Antonia Torres Bolea por MC Cartagena.

D. Pedro Angosto Hernández por el Partido Socialista.

D. José Miguel Villegas Piedra por Vox.



FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JVM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JVM LA PALMA
19/06/2024





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024

D. Pedro Antonio Riquelme Ros por Sí Cartagena.

El Sr. **Presidente** da cuenta de los representantes con voz pero sin voto que las asociaciones han nombrado hasta la fecha para esta legislatura:

ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE
Asociación de Vecinos de La Palma	D. Domingo José Inglés Alarcón
AMPA IES Carthago Spartaria	D ^a M ^a del Carmen Inglés Baño
AMPA PALMESANA Colegio Santa Florentina	D ^a Carmen María Liarte González
Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena	D. Pedro Antonio Gómez García
Comisión de Fiestas de La Palma	D ^a Nuria Torres Soto
Plataforma Juvenil de La Palma	D. Jorge Martínez Fortún-Martínez
Banco de alimentos de la Región de Murcia	D. Juan Gómez Ayala
Asociación Ahora Teatro	D. Antonio Vaquero Ameneiro

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de las subvenciones concedidas por la Junta Vecinal Municipal de La Palma por importe de 27.000 € para el año 2023:

ASOCIACIÓN	IMPORTE
Banco de Alimentos Región de Murcia	1.700,00 €
Asociación de Pensionistas de La Palma	1.000,00 €
Asociación Encajeras del Bolillo	850,00 €
Asociación de Mujeres Santa Florentina	550,00 €
AMPA CEIP Santa Florentina	850,00 €
AMPA IES Carthago Spartaria	700,00 €
Deportiva Codelpa	4.100,00 €
AFAMMER	400,00 €
Asociación Cultural Ahora Teatro	2.800,00 €
Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena	3.000,00 €
Plataforma Juvenil de La Palma	2.500,00 €
Club Ciclista La Palma	2.850,00 €
Club Cultural y Deportivo La Palma	2.500,00 €
Asociación de Vecinos de La Palma	3.200,00 €

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

1.- DACIÓN DE CUENTAS

1.1.- Información por el Sr. Presidente del presupuesto general para 2024 de esta Junta Vecinal.

El Sr. Presidente informa del Presupuesto con el que cuenta la Junta Vecinal para el año 2024:

El total del **presupuesto es de 138.000€** en los siguientes capítulos:

Capítulo 2 , Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	53.000€.
Gastos diversos.....	9.000€.
Capítulo 4 , Subvenciones.....	27.000€.
Capítulo 9 , Inversiones Reales.....	49.159€.

Mas 30.000€ que van única y exclusivamente para asfalto.Seguidamente da cuenta del presupuesto de **Distrito**.

Esta Junta Vecinal está dentro del Distrito 6 junto con La Aparecida, La Puebla y toda la parte del Lentiscar y se tiene presupuesto compartido.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

El total del **presupuesto de Distrito es de 245.000€** distribuidos en los siguientes capítulos:

Capítulo 2 , Reparaciones, Mantenimiento y Conservación.....	108.000€.
Gastos Diversos.....	35.000€.
Capítulo 6 , Inversiones Reales.....	102.000€.
Del presupuesto de Distrito le corresponde a la Junta Vecinal 122.500€ divididos en:	
Capítulo 2 , Reparaciones, Mantenimiento y Conservación.....	54.000€.
Gastos Diversos.....	17.500€.
Capítulo 6 , Inversiones Reales.....	51.000€.

2.2.- Informaciones varias de gestión por parte del Sr. Presidente.

El **Sr. Presidente** comenta las obras que si se aprueban se van a llevar acabo teniendo en cuenta que como ya les informo a los miembros de la Junta, son obras que vienen de atrás:

OBRA EN EL LOCAL DE LOS PENSIONISTAS

El Sr. Presidente detalla en que consiste la obra.

Total de lo presupuestado 6.837,12€ IVA incluido.

D. José Joaquín López Molina, puntualiza que actualmente solo se ha presentado un presupuesto pero se van a solicitar más por lo que puede ser que la cantidad sea menor, no se sabe aún, se están esperando otros presupuestos.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo pregunta si esto lo aprueba el Ayuntamiento.

D. José Joaquín López Molina, le responde que sí, que nosotros aprobamos la obra, no el presupuesto.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

OBRA DE REPARACIÓN EN EL CENTRO CÍVICO

El Sr. Presidente detalla en que consiste la obra.

Total del presupuesto 9.537,49€ IVA incluido.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

El **Sr. Presidente** informa que estas dos obras corresponden al Capítulo 2 de Reparaciones.

Seguidamente el **Sr. Presidente** somete a votación traspasar del Capítulo 2 al Capítulo 6 la cantidad de 25.000€ para poder acometer las siguientes obras de inversión que va a detallar.

Se aprueba el traspaso por unanimidad de los miembros con voz y voto asistentes al Pleno.

A continuación el **Sr. Presidente** explica las diferentes obras a realizar siendo la del parque de los ingleses la de mayor envergadura.

OBRA PARQUE DE LOS INGLESES

Total del presupuesto 35.292,80€ IVA incluido.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo pregunta si las obras que se están comentando las va a realizar la misma empresa.

D. José Joaquín López Molina, le responde que de momento solo tienen un presupuesto pero que vendrán más, se reitera que se aprueba la obra no ese presupuesto.

OBRA PARQUE EN CALLE IZQUIERDO

Total presupuesto 16.115,14€ IVA incluido.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVAANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

OBRA PLAZA JOSE MORAL

Total del Presupuesto 2.783,00€ IVA incluido.

Se somete a votación siendo **aprobada por unanimidad** de los vocales con voz y voto asistentes a este Pleno.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo, podríamos poner en el acta el nombre de la empresa o aparece reflejado el presupuesto en el acta.

D. José Joaquín López Molina, no se puede porque no se sabe si va a ser este o no.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo, si sale un presupuesto inferior saldría el otro automáticamente o corresponde volver a aprobar en la Junta.

D. José Joaquín López Molina, no, nosotros solo aprobamos lo que se va a hacer.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo, el presupuesto digamos no está cerrado.

El Sr. Presidente responde que no lo está.

OBRA LOCAL SOCIAL JUEGO DE BOLOS

Total del Presupuesto 4.151,51€ IVA incluido.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

Con todo esto tendríamos un restante en la Junta Vecinal de:

Capítulo 2.....11.625€.

Capítulo 6.....15.816€.

2.- MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

MOCIÓN QUE PRESENTA Dª ANTONIA TORRES BOLEA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA SOBRE “REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN VARIAS ZONAS DEL PUEBLO”.

En la diputación de La Palma nos encontramos con varias calles que son de doble sentido y presentan características de estrechez, alto volumen de tráfico y ningún tipo de aparcamiento regulado, características que en ocasiones las hacen intransitables cuando dos vehículos en direcciones opuestas se encuentran, debiendo alguno de ambos vehículos dar marcha atrás durante bastantes metros.

Las calles afectadas por estas características son las siguientes:

- Calle Antonio Ramos (en la parte de su tramo coincidente desde la intersección con la calle Camino de La Calera a la intersección con la Calle del Avellano).
- Calle Peral (en parte de su tramo coincidente desde la intersección con la calle Camino de La Calera a la intersección con la calle del Avellano).
- Camino de La Calera (en parte de su tramo coincidente desde la intersección con la calle Antonio Ramos a la intersección con la calle Emilio Castelar).
- Calle Ignacio Góngora (en todo su tramo).
- Calle La Marina (en todo su tramo).
- Calle Mariano Hermosilla (en todo su tramo).
- Calle Anacardo (en todo su tramo).
- Calle Nogal (en todo su tramo).
- Calle Ombú (en todo su tramo).
- Calle Secuoya (en todo su tramo).
- Calle Limonero (en todo su tramo).
- Calle Naranja (en todo su tramo).

Esta incidencia debería ser regulada mediante circulación en dirección única en sus accesos y salidas, con señalización tanto vertical como horizontal según se dictamine técnicamente.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al departamento técnico municipal de tráfico la regulación del tráfico rodado en las calles relacionadas anteriormente.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra de la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

El Sr. Presidente contesta que estamos esperando al técnico de la policía que lleva el tema de tráfico para que se persone aquí y le llevemos a todos los sitios donde tenemos problemas y que dictamine lo que haya que hacer y cuál sería la mejor forma de hacerlo ya que es el que sabe cómo tiene que ir el tráfico, como regularlo, como poner señales de prohibido etc.

D. Antonia Torres Bolea, esta moción ya fue presentada por MC y quería saber cuánto tiempo van a seguir tardando en venir a comprobar.

Sr. Presidente, teóricamente la persona que estaba encargada de tráfico se incorporó si no recuerdo mal la semana pasada de una baja de larga duración, entonces estamos esperando a que nos llame, el cabo de la policía ya lo sabe, es consciente de ello y estamos esperando que pueda venir para verlo, no creo que se demore mucho o no quisiéramos que se demore mucho.

MOCIÓN QUE PRESENTA D. GETSEMANI ALCARAZ CASTELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA SOBRE “PROPUESTA DE PASO DE PEATONES CONECTANDO URBANIZACIÓN EL PALMERAL CON EL POLÍGONO DE LA PALMA”.

Todos los vecinos conocemos el tránsito que discurre desde la Urbanización El Palmeral hacia nuestro Polígono Industrial, por la mañana algunos trabajadores se desplazan en bicicleta, otros en patinete y otros acuden andando hacia sus puestos de trabajo. En horario de tarde otro grupo de vecinos que comprende todas las edades cruzan la RM-311 para dirigirse a los centros deportivos ubicados en el polígono (gimnasios, campo de fútbol). De igual modo, otros vecinos practican deporte caminando o corriendo todo el complejo industrial.

La falta de elementos de protección, tales como reductores de velocidad, iluminación en los márgenes o un paso de peatones bien señalizado, constituyen un peligro para el tránsito tanto de vehículos como de peatones, y ya no solo en horas diurnas sino también en horario nocturno. Existe, por tanto, un evidente peligro de que ocurra una desgracia, por lo que consideramos que debe ser subsanado siguiendo todos los cauces establecidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a que estudie la mejor opción para que subsane el enorme peligro que supone no contar con un paso de peatones bien señalizado con opción de pulsador y una iluminación decente en la RM-311 que une la Urbanización El Palmeral con el Polígono Industrial de La Palma, y se realice una asignación presupuestaria necesaria para que este proyecto se lleve a cabo en el menor tiempo posible.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra de la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

Sr. Presidente, se ha comunicado la necesidad a la Comunidad Autónoma, porque es a ellos a quien pertenece. Se les han mandado escritos, te puedo decir que yo personalmente les mande un escrito hace quince días aproximadamente para que por favor nos dijeran cual es la mejor fórmula para poder hacerlo, que nos digan tengo que ponerte un semáforo, un paso de peatones o lo que ellos consideren, hace quince días volví a reclamarlo y estamos esperando que nos contesten.

D. José Joaquín López Molina, junto con ese va también el paso de peatones que va enfrente de la mezquita. El Ayuntamiento ha pedido permiso y creo que lo va a pintar.

MOCIÓN QUE PRESENTA D. PEDRO ANGOSTO HERNANDEZ, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA SOBRE “ORDENACIÓN VIAL DE LA CALLE GÓNGORA”.

La calle Góngora de La Palma, que se encuentra situada entre el Centro Cívico y la calle Ignacio Aznar, presenta un serio problema de tráfico al que se debe dar respuesta. Los vehículos aparcen en las dos aceras de esta vía, que no es excesivamente ancha, dejando poco espacio para la circulación normal de vehículos.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

Esto provoca que cuando un coche quiere salir a la carretera principal, en el Ceda el Paso, carezca de la suficiente visibilidad y del espacio suficiente para maniobrar, lo que provoca serios atascos, especialmente cuando la densidad del tráfico es mayor.

Las calles La Marina y Mariano son perpendiculares a la calle Góngora y sería muy sencillo redirigir el tráfico por estas vías para evitar este problema.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a reordenar el tráfico en estas calles, dejando Góngora de un solo sentido, para evitar problemas de circulación y atascos.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra de la misma, **queda aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

Sr. Presidente, este tema está dentro de la propuesta que ha hecho Toñi y te comento la misma respuesta. Nosotros desde aquí podemos proponer al personal de tráfico competente lo que nosotros pensamos y luego ellos nos dirán lo que se debe hacer. Se considerara esa calle cuando venga la persona encargada de tráfico y ya ellos nos dirán como actuar. Yo os lo comunico y lo vemos.

MOCIÓN QUE PRESENTA D. PEDRO ANGOSTO HERNANDEZ, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA SOBRE “NECESIDADES DE LOS CASERIOS DE LA DIPUTACIÓN”.

La falta de limpieza en los caseríos de la diputación de La Palma provoca que la suciedad se acumule en calles y carreteras, con los consiguientes problemas que esto genera a los vecinos.

El mantenimiento de jardines, aceras y carreteras brilla por su ausencia, provocando que su deterioro sea mayor cada día.

Los baches y socavones en las carreteras cada vez son más frecuentes e importantes, por lo que suponen un riesgo para la seguridad de los conductores.

La falta de iluminación, e incluso la inutilidad de algunas farolas, hacen peligroso circular por estas zonas.

A esto se suma la falta de contenedores de reciclaje, lo que dificulta a los vecinos el poder garantizar que su basura se trata adecuadamente.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al equipo de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a:

- *Llevar a cabo obras de mejora del asfaltado, la iluminación y la señalización de las vías de la diputación.*
- *Incrementar la limpieza pública, así como instalar contenedores para el reciclaje de plásticos y cartones en las zonas donde no existen.*
- *Reparar las aceras, para asegurar el tránsito seguro y el bienestar de los viandantes.*
- *Garantizar el correcto mantenimiento de las zonas verdes de la diputación.*

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra de la misma, **queda por aprobada por unanimidad** de los vocales presentes en el Pleno.

D. Pedro Angosto Hernández, me gustaría que los que estamos aquí nos dedicáramos a defender nuestro pueblo y nos olvidáramos de las insignias del partido y esas cosas, lo nuestro tiene que ser La Palma, luego en las elecciones que cada uno vote lo que quiera.

Nosotros tenemos que defender La Palma y no conformarnos con lo que nos diga el Ayuntamiento, nosotros estamos aquí para exigirle al Ayuntamiento no para recibir lo que buenamente nos dé. Si estamos de acuerdo en mi propuesta deberíamos de caminar todos en el mismo sentido.

Yo estoy dispuesto a apoyar todo lo que sea bueno para mi pueblo y me da igual quien lo proponga.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JVM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JVM LA PALMA
19/06/2024

Sr. Presidente, es perfectamente correcto este tema, sabes que hemos pasado Pepe y yo por Caseríos y no solamente por Los Conesas sin no por muchos más porque hay deficiencias no solo allí sino en otros muchos sitios y se ha tomado nota de todo.

D. José Joaquín López Molina, en el tema bacheo ha venido ya la empresa con el técnico municipal para hacer las mediciones.

Sr. Presidente, sobre el tema de la poda de árboles también se ha hablado y se les ha dado un listado de los que arreglar y entre ellos esta esté, igual que con el tema de iluminación, ¿la farola enciende?

D. Pedro Angosto Hernández, si enciende pero el árbol no la deja.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo, nosotros nos suscribimos porque es algo que todos tenemos claro.

D. Pedro Angosto Hernández, nosotros no nos podemos conformar aquí con las migajas que nos manda el Ayuntamiento, tenemos que exigir porque somos los representantes de los vecinos de La Palma y yo nunca me he conformado con lo que el Ayuntamiento me ha ofertado alegremente, he exigido más, si estamos en esa línea y marchamos todos en la misma dirección conseguiremos grandes cosas para el pueblo de lo contrario no vamos a conseguir nada.

Sr. Presidente, veras como entre todos lo conseguimos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGO QUE PRESENTA GETSEMANÍ ALCARAZ CASTELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE “REDUCTORES DE VELOCIDAD”

El 6 de junio de 2022 se presentó una moción en el Pleno de esta Junta Vecinal Municipal que tenía como objeto reducir las deficiencias en cuanto a las medidas de seguridad vial en algunas calles de La Palma, dicha moción fue aprobada.

Estamos en 2024 y calles como Dos de Mayo, Antonio Serrano, Manuel Bobadilla y Ricardo Bellver de carácter residencial, soportan bastante tráfico con una deficitaria señalización vertical, por lo que siguen necesitando mejorar su seguridad vial con reductores de velocidad en la calzada, como se viene realizando en otras poblaciones cercanas.

RUEGO

Que el Presidente de esta Junta Vecinal de La Palma, inste al Ayuntamiento a gestionar con el departamento de tráfico municipal la necesidad de colocar reductores de velocidad en las calles Dos de Mayo, Antonio Serrano, Manuel de Bobadilla y Ricardo Bellver, al objeto de disminuir la velocidad, optimizar la seguridad y prevenir accidentes.

Los vecinos necesitan que este tema se resuelva, hemos sido demasiado pacientes, y este asunto está más que aprobado, y desde MC Cartagena creemos que es un asunto en el cual estamos todos de acuerdo, por tanto, apremiamos a su ejecución de manera urgente.

Sr. Presidente, correcto, es otra de las cosas que tiene encima el jefe de tráfico del Ayuntamiento, así que al mismo tiempo que venga para lo del tráfico se verá esto también.

PREGUNTA QUE PRESENTA GETSEMANI ALCARAZ CASTELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE “APARCAMIENTOS DISUASORIOS”

Después de la evidente reducción de aparcamientos en el centro del pueblo tras la obra que se ha hecho en la Plaza Manuel Zamora y alrededores....

PREGUNTA

¿Ha pensado esta presidencia en la adaptación de un aparcamiento disuasorio cerca del núcleo de La Palma, como se está haciendo en otros barrios y diputaciones?

D. José Joaquín López Molina, en el solar que hay a la derecha de la iglesia se va a poder aparcar, el dueño me dijo que lo podíamos usar, a ver si se arregla un poco la entrada del bordillo y allí aparcar.

Dª Antonia Torres Bolea, ese espacio lo va a adecuar el dueño o va a ser con dinero municipal puesto que es un local privado.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

D. José Joaquín López Molina, como esta se puede aparcar y el Ayuntamiento no va a gastar dinero en un local privado.

Dª Antonia Torres Bolea, evidentemente, pero aquello es un barrizal.

D. Getsemaní Alcaraz Castelo, se podría proponer al dueño que haga un contrato de cesión para poder invertir allí nosotros, se puede plantear al dueño y ver la mejor fórmula.

Sr. Presidente, vamos a verlo, pero es el único en el que ahora mismo se puede, cercano y céntrico si no ya tendríamos que irnos al extrarradio, hablamos con él y lo vemos.

PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO ANGOSTO HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA SOBRE ASIGNACIÓN DE PARTIDAS

Exposición de Motivos

Una vez aprobados los presupuestos municipales, nos gustaría conocer el grado de implicación que el presidente de la Junta ha tenido en la distribución del dinero asignado a los distintos capítulos que componen el Presupuesto de la Junta Vecinal.

PREGUNTA

- 1.- ¿Ha estado presente el presidente en la elaboración del presupuesto?
- 2.- ¿Quién ha decidido la cantidad asignada a cada uno de los capítulos?
- 3.- ¿Cuál ha sido el criterio con el que se ha hecho el reparto de este dinero?

Sr. Presidente responde, en este caso concreto, cuando fui elegido presidente de la Junta los presupuestos ya estaban elaborados, esto normalmente va a ocurrir siempre que haya un cambio de presidencia, sobre todo en el primer año porque nos nombran después de aprobados los presupuestos.

La distribución por capítulos la ha realizado la oficina económico-presupuestaria del Ayuntamiento, pero hay que tener en cuenta que no nos ponen impedimento alguno para que nosotros hagamos las modificaciones presupuestarias que consideremos necesarias dentro de nuestro presupuesto como ahora mismo que hemos modificado actuaciones de un capítulo a otro. Además ha habido un aumento en el presupuesto de este año respecto al del año anterior de alrededor de un 10 o 15% que era uno de los compromisos electorales que había y se ha cumplido en este primer año.

Entonces respecto a tus preguntas:

¿He estado presente?, no porque ya estaban elaborados antes de que yo llegar, este año que viene ya veremos lo que se hace y como se hace.

La cantidad asignada en los capítulos se viene a razón de lo que ha habido de aquí para atrás con el consiguiente aumento presupuestario en cada capítulo tal y como estaba en el compromiso.

Y el reparto del dinero, ya estaba asignado conforme venia de atrás.

D. Francisco Tenedor, se despide porque tiene que marcharse a trabajar.

PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO ANGOSTO HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA SOBRE EL “CORTE EN LA CALLE CONSTITUCIÓN”.

Exposición de Motivos

La calle Constitución situada en La Palma lleva cerrada al tráfico más de cuatro años, con el consiguiente problema que esto supone no sólo para los vecinos de la mencionada vía sino también para todos los de la localidad, ya que esta carretera es fundamental para descongestionar el tráfico de las inmediaciones.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno de la Junta Vecinal la siguiente

PREGUNTA:

- ¿Cuál es la razón por la que está cortada al tráfico la calle Constitución?
- ¿Qué obstáculos han surgido durante estos últimos 4 años para que esta calle no se haya abierto?
- ¿Cuál es la responsabilidad del Ayuntamiento en esta situación?
- ¿Qué va a hacer el presidente de la Junta Vecinal para garantizar la reapertura inmediata de esta calle?





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

Sr. Presidente, esa calle se encuentra dentro de la actuación 19 de La Palma, ese proyecto se aprobó en Junta de Gobierno en agosto de 2007, habiéndose formalizado la comprobación del replanteo en mayo de 2008 y hasta ahora encontrándose paralizado.

El que no se haya realizado nada sobre esa calle es porque esa calle no es del Ayuntamiento. Los propietarios no han terminado la actuación sobre esa calle, falta documentación, falta terminar una serie de obras que son obligatorias para que se les dé el ok y se pueda ceder al Ayuntamiento, mientras no se hagan no se puede ceder.

Responsabilidad del Ayuntamiento en esta actuación, pues hasta que no tenga esta calle no se puede actuar sobre ella a nivel Ayuntamiento.

Entonces por parte nuestra y por parte del Ayuntamiento, vamos a llevar a cabo las actuaciones necesarias para instar a los propietarios de esa zona para que agilicen los trámites a la medida que ellos puedan, porque es una cosa que les cuesta a ellos el dinero así que imagino que estarán haciéndolo conforme ellos puedan.

PREGUNTAS IN VOCE PRESENTADAS POR D^a ANTONIA TORRES BOLEA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA.

En noviembre de 2021, desde mi grupo se instaba a mejorar la seguridad del paso a nivel, que resultaba infernal para el tránsito rodado, con mal funcionamiento de las barreras y escasa visibilidad nocturna. En 2022 se hicieron algunas mejoras en el firme de la plataforma del paso a nivel, pero quedo sin subsanar la falta de iluminación, por eso volvimos a insistir en septiembre de 2023 y a día de hoy el Partido Popular sigue sin subsanar el problema.

¿Tiene conocimiento esta presidencia si este problema de falta de iluminación va a ser subsanado, si es así, cuando se instalaran las luminarias necesarias en el paso a nivel de La Palma/Pozo Estrecho?

Sr. Presidente, cuando se instalaran, no lo sé, porque imagino que eso este pendiente de la obra del Ave, ya que todo eso va remodelado, así que no te puedo decir en qué situación y como se encuentra, haremos las preguntas pertinentes para informarnos de la situación y ver como esta y saber si se puede tocar antes de que haga la obra de la vía o por el contrario no se puede.

D^a Antonia Torres Bolea, lo importante es que siguen pasando los años 20-21-22-23 y 24. El ave ha tardado en llegar a Murcia, pues lo mismo las luces que vayan a poner en el paso a nivel estaremos en el 2030 y no han llegado todavía, entonces por lo menos saber unos plazos para que nosotros podamos seguir apretando. Si podéis por lo menos consultar cuando y si se puede hacer esa remodelación antes de que llegemos lo agradecemos.

Sr. Presidente, ok Toñi.

EN RELACIÓN A LOS ARBOLES QUE LA PLATAFORMA JUVENIL INSTALÓ EN LAS INMEDIACIONES DEL LOCAL.

En primer lugar decir que y también formo parte de esa asociación por lo que puedo hablar en 1^a persona porque yo fui quien llame por teléfono a José Miguel, presidente de CODELPA y le pregunte que en cuantos metros iba a consistir la obra, cuantos metros de lindero iban a necesitar para poder colocarlos, porque evidentemente, esa tarde trabajaron un grupo de 75 jóvenes de este pueblo en instalar unos árboles que al final han desaparecido.

Entonces mi pregunta es: ¿Dónde están esos árboles que se pusieron allí, tengo oídas de que posiblemente se les haya buscado una alternativa, pero nosotros antes de poner los árboles en aquel sitio hicimos un estudio con Mariano Bolea, aquí presente hoy y con Domingo, sobre donde era más factible colocar esos árboles y estuvimos viendo todos los parques y zonas municipales donde se pudieran instalar porque los arboles no se pueden instalar en cualquier sitio que a uno le convenga, entonces, donde están los árboles y si se les ha buscado una alternativa.

D. José Joaquín López Molina, ya te dije que los arboles los iban a quitar y que se los iba a llevar bolea.

D^a Antonia Torres Bolea, no, yo no he tenido ninguna comunicación, sobre todo porque creo que una cosa así no es dile a, sino que debe haber una comunicación por escrito ya sea a la Plataforma Juvenil o a la Asociación de Vecinos que es quien promovió el proyecto.

D. José Joaquín López Molina, yo hable con Domingo y le dije que los árboles se iban a quitar y busque al amigo Bolea y le dije llévatelos, ponles tierra y cuando se vea el sitio adecuado para ello se vuelven a poner, lo que si por si lo ignoras decir que antes de poner árboles, pongamos el agua porque se pueden secar si no se riegan.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

D^a. Antonia Torres Bolea, aunque los arboles los tenga bolea, se tenía conocimiento de que se iban a poner allí, la persona que estaba al tanto de la obra, José Miguel, decía que no sabía nada, ni los metros que iba a ocupar ni nada.

D. José Joaquín López Molina, ¿Tu sabes para decirlo seguro que él lo sabía?

D^a Antonia Torres Bolea, dudo mucho que no tenga conocimiento del proyecto que se iba a hacer próximo a una instalación de su gestión, ni de los metros que iba a ocupar aquello, de todas formas también mantuve una conversación con Aniceto y él me dijo, no sé si cierto o no, que no tenía conocimiento ni de los metros que se iban a utilizar en un solar que es propiedad del polígono, o ¿de quién es propiedad?

Sr. Presidente, el solar es municipal.

D^a Antonia Torres Bolea, pues él no tenía ni idea, yo le comente, que detrás de ese solar queda un espacio minúsculo, que aquello va a ser un callejón que va a dar lugar a prácticas de todo tipo porque ha quedado un metro y medio de lindero.

D. José Joaquín López Molina, aquello se quedara cerrado con una valla y allí no hay metro y medio, creo que hay tres metros y algo.

D^a Antonia Torres Bolea, hay metro y medio más la acera.

PREGUNTAS QUE SE HAN QUEDADO SIN RESOLVER EN LA LEGISLATURA ANTERIOR PRESENTADAS POR D. FRANCISCO RAMON TENEDOR Y LEIDAS POR D^a ANTONIA TORRES BOLEA

RELATIVA AL PLENO ORDINARIO DEL 14 DE JULIO DE 2020

Moción presentada por Toñi sobre deficiencias en La Palma aprobada por unanimidad, en la que entre otras cosas se hablaba de la necesidad de reforzar las líneas de autobuses en ciertos horarios punta por la alta demanda de usuarios y las condiciones precarias en las que tenían que hacer uso los pasajeros. Otro de los puntos tratados en esta moción fue la de conseguir un servicio de pediatría completo, no a media jornada. De aquella moción también nos queda otro punto, que es la cantina del Centro Cívico, que aún a día de hoy permanece sin ponerse en uso.

La respuesta fue la siguiente, por parte del presidente; en esta moción hay cosas que se están viendo y que se están trabajando. Al Ayuntamiento se les ha comunicado muchas cosas, otras las lleva el Concejal Torralba y otras como lo de las paradas de autobuses sé que han habido reuniones y nos han comunicado que no es fácil porque adelantar 30 minutos afecta a todas las demás paradas, no obstante, este año es obvio que no, porque estos planes se hacen con anterioridad, pero seguiremos trabajando.

Ruego que presentó Toñi sobre el paso a nivel La Palma-Pozo estrecho, ¿sabemos algo de la supresión o modificación de este paso a nivel?

Sr. Presidente, sobre el paso a nivel ya te he contestado antes, sobre la cantina del Centro Cívico y el tema de pediatría, ya veré en qué situación se encuentra.

D^a Antonia Torres Bolea, por lo menos instamos a que toméis nota de las cosas pendientes porque son cosas aprobadas y siguen en el tintero.

RELATIVAS AL PLENO ORDINARIO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

Moción presentada por Toñi sobre Accesos y Movilidad al Polígono Industrial y al Residencial El Palmeral cuya respuesta fue la siguiente, **D. José Joaquín**; el Director General de Carreteras, cuando inauguró la redonda ya se llevó un Dossier con todo esto de las aceras. Se aprueba por unanimidad la moción, pero en términos de solicitar y recordad por escrito a la Dirección General de Carreteras lo de la acera en este lugar. ¿Sabemos algo ya?

Moción presentada por mí sobre la Conservación de tramo de camino rural Lo Campero, para gestionar con el Ayuntamiento y/o con la comunidad de regantes, la reparación de las deficiencias en este camino. También fue aprobada por unanimidad, ¿se sabe algo al respecto?

RELATIVAS AL PLENO ORDINARIO DE 20 DE MAYO DE 2021

Moción presentada por Toñi sobre Patrimonio Rural, Industrial y Urbano en La Palma, donde entre otras cosas se pedía editar una guía del patrimonio generado en estos últimos 175 años. Moción también aprobada por unanimidad ¿sabemos algo?





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

Moción presentada por Toñi sobre la nominación de un espacio público al teatro de La Palma en memoria de Pedro Marcos, después de acusarnos de utilizar a fallecidos con fines electoralistas, se propuso el nombre “Certamen de Comedias Pedro Marcos” y la moción fue aprobada por unanimidad.

RELATIVAS AL PLENO ORDINARIO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Moción presentada por Toñi sobre la insonorización del aula de estudio, que aunque fue rechazada, el por entonces Vocal de esta Junta Vecinal Diego Martínez dijo haber hablado con el Concejal y su respuesta fue que conocía las quejas por las molestias de las actividades que se celebran en el Centro Cívico por lo que había solicitado a los técnicos municipales el estudio de la insonorización del aula ¿sabemos algo?

RELATIVAS AL PLENO ORDINARIO DEL 20 DE ABRIL DE 2022

Moción presentada por mi sobre la carencia de alumbrado de la salida 805 de la AP-7 al Polígono Industrial de La Palma, moción aprobada por unanimidad, pero que seguimos a oscuras, ¿sabemos algo?.

Moción presentada por Toñi sobre alcantarillado en Los Pérez de Arriba, los vecinos siguen sin alcantarillado, ¿sabemos algo?

RELATIVAS AL PLENO ORDINARIO DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Esta moción vuelve a presentarla mi compañero Getsemaní en esta Junta.

Moción presentada por Toñi sobre reductores de velocidad en varias calles del pueblo al objeto de disminuir la velocidad, optimizar la seguridad y prevenir accidentes, donde la respuesta del presidente fue que en otro pleno ya se había pedido al Ayuntamiento los informes. Y que aquella misma semana el jefe de policía de la zona le había comunicado que habían hecho la petición formar para estos y algunos más, e incluso para pagarlos desde la Concejalía, ¿sabemos algo?

Moción presentada por mí, sobre sustitución de fosas sépticas por red de alcantarillado en La Palma, para cumplir con la normativa y a la vez evitar contaminar más aún si cabe nuestro Mar Menor. Moción también aprobada por unanimidad, ¿sabemos algo?

Además de todo esto recordar que fue raro el pleno en el que no se hablara de la “in” seguridad, por lo que pido que en ese aspecto no bajemos la guardia.

Sr. Presidente, tomo nota de todo y te contestamos a la mayor brevedad posible.

EL SR. PRESIDENTE SE DIRIGE A LOS ASISTENTES PARA QUE FORMULEN SUS PREGUNTAS Y RUEGOS

Jorge Martínez Fortun-Martínez, representante de la Plataforma Juvenil

Respecto a la plantación de los arboles es muy frustrante que preparemos con todo el pueblo, con la Asociación de Vecinos en su momento Domingo y personas especializadas y que luego me estén preguntando críos de la Asociación que ha pasado con los árboles y tener que decirles que no se ni dónde están, solo manifestar la tristeza que me genera.

De lo que habéis dicho del regadío, decir que yo fui durante varias semanas a regarlos, obviamente instalar un regadío automatizado sería lo ideal y ya pues lo que va a quedar el callejón ese con la obra, me parece lamentable y no termino de entender cómo se va a gestionar, si se va a cerrar con vallado y se nos va a dar un acceso a ese vallado, si vamos a tener que inutilizar nuestra puerta de atrás, perdemos la luz que nos entra por las ventanas de atrás y por lo tanto dejamos sin iluminación las salas que tenemos detrás, me gustaría que se nos informase y se nos tuviera en cuenta.

Sr. Presidente, de acuerdo.

Pedro, vecino de Los Ingleses

Me alegra mucho lo de la obra de Los Ingleses, que tengáis en cuenta la restauración, ya era hora, pero también hay otro tema que quizás lo habéis pasado vosotros por alto, dentro de Los Ingleses tenemos Los Marines, la zona del jardín de Los Marines , creo que no está legalizada, es decir que no se sabe de quién es, con este tema puede pasar el mismo tema que ha pasado donde se hacia la hoguera y el chalet tan precioso que nos han hecho allí, que la Junta Vecinal vea sobre todo aquel espacio que está en Los Marines, si es municipal, que gestiones hay que hacer, que esta plantado ya desde el año 90 que se plantaron todos los árboles y todo aquello pero creo que todavía no está legalizado, que proceso hay que seguir, que se vea para que no pase lo mismo que donde se hacia la hoguera, tomar precauciones a tiempo.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

Sr. Presidente, ok

Juan Gómez Ayala del Banco de Alimentos

Lo primero un reconocimiento al Grupo Folklórico por la medalla de oro que os han dado.

Segundo, nosotros desde el Banco de Alimentos lo único que pedimos es que no hay comunicación vial. Nosotros tenemos un convenio con instituciones penitenciarias porque hay posibilidades de que chavales que hayan cometido una falta hagan trabajos para la comunidad y ya llevamos un año y pico o dos años sin recibir personal porque dicen que falta comunicación por parte de ellos, de Murcia, de personas que puedan colaborar con nosotros, comunicación bien Cartagena-La Palma-Polígono o bien Cartagena-Polígono, acercarse al Polígono tiene que ser con sus propios medios.

D. José Joaquín López Molina, de Cartagena a La Palma pueden venir en autobús cada hora hay uno.

D. Juan Gómez Ayala, yo te digo lo que me contestan desde Murcia y es lo que expongo aquí.

D. José Joaquín López Molina, cuando te digan eso contesta que de Cartagena a La Palma hay un autobús cada hora, el problema que tienen los penados, que así se llaman, es que hay gente que viene de Murcia a La Palma

D. Juan Gómez Ayala, bueno ese es tu caso.

D. José Joaquín López Molina, y el tuyo, si vienen de Cartagena lo tienes más fácil, te lo digo porque una vez que los condenan, ellos dicen mire usted yo no tengo vehículo, o que me han quitado el carnet, la contestación de allí es mire, usted tiene que cumplir la condena, es su problema, claro no te van a poner transporte. Aquí en La Palma porque es el único sitio que estamos nosotros la Junta Vecinal trabajando los sábados y los domingos y por eso viene tanta gente porque ahora mismo hay 18 personas que vienen días de semana sábados y domingos.

D. Juan Gómez Ayala, si eso lo sé, pero en el caso de Cartagena tiene línea directa al Polígono Cabezo Beaza.

D. José Joaquín López Molina, y aquí lo tienen a 200 metros, lo tienen en la misma entrada de pueblo, para en la carnicería, a 200 metros.

D^a Carmen María Liarte González, representante del Ampa Palmesana

Quiero saber cómo va lo del colegio de infantil, eso que iban a arreglar que esta todo levantado, eso de goma para los niños pequeños.

Sr. Presidente, lo que te puedo contestar es que el miércoles, hable con el Concejal y están simplemente terminando el presupuesto y el proyecto para poder aprobarlo y hacerlo.

Sobre el tema del pabellón, cuartos de baño, niños, eso es un problema, el otro día un niño chiquitín que no llevo al aseo se quedó por la mitad del camino.

Sr. Presidente, el tema allí era un poco complicado por el tema del convenio entre empresa, Ayuntamiento y demás. Por parte de la Concejalía se le pidió a la empresa que está haciendo el servicio que nos pasara el coste que supondría aumentar en aproximadamente una hora y media esa entrada anticipada, es decir, en vez de entrar a las 4 como están haciendo ahora, que ese servicio entrara a la 2 y media para que los que entraran a las 4 tuvieran todo eso limpio después del uso que lo hubieran dado los críos por la mañana, eso está presupuestado, se le ha pasado al Concejal y estamos pendiente de la aprobación, pero se va a solucionar y va a ser muy rápido.

José Antonio Pérez, Vecino de la Calle Constitución. quiero decir sobre la calle Constitución, que no solamente tenemos que tocar esta calle, tenemos que tocar también la calle Diego González, todavía tiene que venir Iberdrola porque no saben si nosotros tenemos que soterrar casi todas las líneas que pasan por enfrente de mi casa, llevo varias obra de modificación del agua y saneamientos con lo cual las cosas no son como uno las ve, no obstante voy a decir una cosa, esa calle está cortada no 4 años ni 14, esta 135 años que tiene la casa, no ha habido calle nunca. Yo tengo toda la documentación de la obra pero no puedo presentar nada al Ayuntamiento todavía porque tengo tener toda mi documentación, no es culpa del Ayuntamiento, tenemos que terminar y son cosas que no se ven por lo que no puedo decir que de aquí a 6 meses está abierta, ojala.

D. Pedro Angosto Hernández, mi idea y mi propuesta es simplemente ver si desde aquí se os puede ayudar a resolver vuestro problema.

Sr. Presidente, es una unidad de actuación que tienen que hacer cada uno, allí no se puede hacer mucho más.





FIRMADO POR

FRANCISCA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL PLENO DE LA JYM LA PALMA
19/06/2024

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

ANTONIO PEREZ CERVANTES
PRESIDENTE JYM LA PALMA
19/06/2024

